



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35957

**Nombre:** Entorno empresarial de la Unión Europea:políticas y estrategias

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 4,5

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad	Facultat d'Economia	2	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad	Optatividad de 2º curso	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

SEGUI ALCARAZ ANTONI

## RESUMEN

Entorno Empresarial de la UE: Políticas y Estrategias es una asignatura de formación optativa adscrita al módulo de Optatividad del Grado en Finanzas y Contabilidad. Se imparte en el segundo semestre del segundo curso de dicho grado, con una carga de 4,5 créditos ECTS.

Esta asignatura tiene por objetivo aportar unos conocimientos socioeconómicos básicos sobre la organización y funcionamiento de la Unión Europea. Estos aspectos forman parte del entorno en que se desenvuelven las empresas y las organizaciones, por lo que su conocimiento resulta de alto interés para el ejercicio de la actividad profesional que faculta este Grado.

En cuanto a los contenidos de la asignatura, se comienza por un estudio de las bases teóricas y la evolución histórica del proceso de integración europea, se sigue con un análisis de la dimensión exterior y de las finanzas públicas de la UE, y se termina con un estudio de las principales intervenciones comunitarias en los mercados.

omunitarias en los mercados.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No tiene ningún tipo de restricción.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1315 - Grado en Finanzas y Contabilidad

Adquisición de competencias transferibles directamente a la vida laboral especialmente en el ámbito de las políticas europeas de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación.

Adquisición de conocimientos socioeconómicos básicos del entorno europeo en el que se va a desenvolver la actividad profesional del estudiante y de las empresas en las que puede desarrollarla.

Construir y utilizar herramientas de diagnóstico, planificación, intervención y/o evaluación en la gestión de hombres y mujeres en la empresa desde una perspectiva de equidad de género.

Interpretar y definir el empleo y la empresa como realidades sociales atravesadas por la dimensión de género.

Reforzamiento de conocimientos técnicos básicos adquiridos en los módulos básicos, especialmente en los relativos a teoría económica, estadística y política económica.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Evolución y organización Institucional de la Unión Europea

1. Grandes etapas del proceso de integración europea.
2. Ordenamiento jurídico comunitario.
3. Las instituciones de la UE.

### 2. El Mercado Único Europeo

1. Varios tipos de integración económica y experiencias en el mundo
2. Efectos estáticos y dinámicos de la Unión Aduanera
3. El mercado único, la defensa de la competencia y las políticas de competitividad

### 3. La Unión Monetaria Europea

1. Beneficios y costos de una Unión Monetaria
2. El Banco Central Europeo y la moneda única
3. Coordinación de políticas económicas



#### 4. Las finanzas públicas de la Unión Europea

1. Intervención pública en un contexto con varios niveles de gobierno
2. El presupuesto general de la UE: gastos e ingresos
3. El Marco Financiero Plurianual

#### 5. La Política Agrícola Común (PAC)

1. Origen y funcionamiento de la PAC tradicional
2. Eficiencia y costos de la PAC tradicional
3. Las reformas y la PAC actual

#### 6. Política regional y de cohesión

1. Disparidades regionales en la UE
2. Política regional comunitaria: principios y funcionamiento
3. Evaluación de resultados y desafíos para el futuro

#### 7. La dimensión externa de la Unión Europea

1. La importancia de la UE en el contexto global
2. La política de comercio exterior de la UE
3. La política de cooperación para el desarrollo

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	8,00
Estudio y trabajo autónomo	24,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	5,00
<b>Total horas</b>	<b>67,00</b>



## METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura fundamentalmente en torno a las sesiones teóricas y las sesiones prácticas. Según el tipo de sesión (teórica o práctica) se elegirá un método didáctico u otro.

En las sesiones teóricas, con una duración de 2 horas, se expondrán los principales contenidos de cada uno de los temas que componen la asignatura, introduciendo los conceptos y contextualizándolos a los distintos campos de aplicación del entorno socioeconómico.

El método docente predominante en las clases teóricas será la clase magistral participativa. Esta metodología permite dirigir de forma organizada los grupos grandes de alumnos ofreciendo las ventajas de una clase magistral sin limitar por ello, la participación de los alumnos y la interacción profesorestudiante. Se intentará fomentar la participación y la discusión en la clase, con el fin de ofrecer al alumno una implicación directa con el contenido.

En las sesiones prácticas, que tienen una duración de 1 hora, el profesor propondrá a los alumnos situaciones que estos deberán resolver aplicando los conceptos teóricos aprendidos. Estas clases prácticas se desarrollarán siguiendo distintas estrategias docentes en función de los contenidos discutidos en la correspondiente sesión teórica, aunque fundamentalmente se basarán en el análisis de problemas económicos actuales del entorno europeo e internacional, mediante materiales adecuados al respecto. Su objetivo es complementar los conceptos estudiados en la sesión teórica aplicando éstos a la resolución de casos prácticos. Asimismo, en las sesiones prácticas el profesor podrá plantear una o varias actividades para ser resueltas por los estudiantes que cubrirán los diferentes temas de la asignatura, con la finalidad de que el estudiante adquiera las competencias enumeradas en esta guía académica.

que el estudiante adquiera las competencias enumeradas en esta guía académica.

## EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta asignatura se realizará mediante un doble proceso: un examen escrito al final del cuatrimestre, que evalúa el nivel de alcance de los resultados del aprendizaje y, especialmente, los centrados en las competencias específicas de la asignatura contenido y aplicación; y la evaluación continua de las actividades prácticas desarrolladas por el estudiante durante el curso, a partir de su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El examen escrito consistirá en una parte de preguntas tipo test y otra con algunas preguntas de ensayo, preguntas y cuestiones que permiten evaluar si el estudiante ha asimilado los elementos clave del programa. Esta prueba será del 70% de la nota final.

La evaluación de las actividades prácticas se llevará a cabo continuamente con la evaluación de ejercicios, trabajos, memorias, presentaciones orales, etc. Esta evaluación pretende desarrollar las habilidades de los estudiantes y estimular el trabajo diario y se basará en una evaluación del seguimiento realizado por estudiantes de la materia a través de la participación en las clases. Será colectivamente el 30% de la nota final. Las actividades vinculadas a la evaluación continua no serán recuperables.



La nota final será la suma ponderada de la evaluación del examen escrito y la evaluación continua de las actividades prácticas. En cualquier caso, para aprobar la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo, que será indicado en clase por el profesor, en el examen escrito.

El alumno que no participe en la evaluación continua se podrá evaluar en el examen y obtener una nota final de 7. Para aprobar la asignatura, deben haber obtenido un mínimo de 5 de 7 puntos en esta prueba.

Según el artículo 11.g de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, en lo relativo al ChatGPT, se considerará falta muy grave plagiar total o parcialmente una obra, o cometer fraude académico en la elaboración de cualquier trabajo o actividad que se solicite al alumnado. Se entenderá como fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno (incluido el uso indebido de la inteligencia artificial como ChatGPT), realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

quisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMARERO, M. y TAMARIT, C. (coordinadores): Economía de la Unión Europea, Civitas Thomson Reuters, 2023.
- BALDWIN, R., WYPLOSZ, Ch.: The Economics of European Integration, 7th edition, McGraw-Hill, 2023.
- KRUGMAN, P.R., OBSTFELD, M., MELITZ, M.J. Economía Internacional. 10ª edición. Pearson Educación. Madrid, 2016.